# FUNDACION MANOS ALIADAS

**Construyendo Futuro.**

**CERTIFICA**

Que, la FUNDACIÓN MANOS ALIADAS **"FUNDAMAL",** con NIT**: 9017851352**, contrató los servicios como Profesional a **DANIEL FERNANDO ALVAREZ JAIME**, Identificado con cedula de ciudadanía Nº. **1.098.764.783** expedida en el municipio de Bucaramanga, departamento de Santander; en el periodo comprendido desde el 01/12/2023 al 31/03/2024.

Durante su vinculación, el señor Daniel Fernando Álvarez Jaime desempeñó funciones como Profesional en Asesoría para el Desarrollo Empresarial y Emprendimiento, orientadas a la formulación, estructuración y acompañamiento de planes de negocio, así como a la creación y fortalecimiento de unidades productivas, con un enfoque estratégico, financiero y de sostenibilidad, contribuyendo al desarrollo económico local y a la generación de empleo.

En el marco de este cargo, desarrolló las siguientes funciones:

- Elaborar diagnósticos empresariales para identificar oportunidades de mejora, riesgos y necesidades de los emprendimientos acompañados.
- Apoyar la estructuración de modelos de negocio sostenibles, articulando componentes estratégicos, financieros y operativos.
- Brindar acompañamiento en la implementación de buenas prácticas de gestión administrativa, organizacional y comercial.
- Consolidar reportes técnicos y realizar monitoreo al desempeño de las unidades productivas, orientado al cumplimiento de objetivos y resultados del programa.

Expedimos la presente certificación a solicitud del interesado, en Ocaña a los 21 días del mes de enero de 2026.

Cordialmente,

Marielcy Paredes Alvarez

**MARIELCY PAREDES ÁLVAREZ**
**Representante Legal**
**Fundación Manos Aliadas.**

Correo Electrónico: fundacionmanosaliadas2024@gmail.com
Celular: 3183910188

**FUNDACION**
**NORTE CRECE CON TODOS**

La suscrita Representante Legal

# CERTIFICA

La Fundación Norte Crece con Todos, certifica que el señor DANIEL FERNANDO ÁLVAREZ JAIME, identificado con cédula de ciudadanía No. 1098764783 expedida en Bucaramanga, laboró en esta entidad desempeñando el cargo de Profesional en Asesoría en Emprendimiento y Empresarismo, desde el 01 de abril de 2024 hasta el 21 de enero de 2026.

Durante el tiempo de vinculación, desarrolló sus funciones de manera responsable y eficiente, brindando asesoría y acompañamiento técnico a emprendedores y unidades productivas, orientados al desarrollo local y la generación de empleo. Entre las principales actividades desempeñadas se destacan:

- Asesoría técnica en la formulación, estructuración y fortalecimiento de planes de negocio, incluyendo análisis de mercado, costos y viabilidad financiera.
- Acompañamiento integral en procesos de creación y consolidación de unidades productivas y emprendimientos.
- Orientación en estrategias de formalización empresarial y fortalecimiento de capacidades administrativas y comerciales.
- Diseño y ejecución de jornadas de capacitación en temas de emprendimiento, empresarismo y desarrollo productivo local.
- Seguimiento y evaluación de los emprendimientos acompañados, verificando avances, sostenibilidad e impacto en la generación de empleo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para fines laborales, el día veintiuno (21) del mes de enero del año 2026.

Atentamente,

**KATHERYNE SANCHEZ SOTO**
1.091.656.076

**LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA DE LA FUNCION PÚBLICA**

**HACE CONSTAR**

Que, **DANIEL FERNANDO ALVAREZ JAIME,** Identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.764.783, suscribió con la Alcaldía Municipal de Ocaña, los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación:

**CONTRATO: SG CD 300 DE 2025**

**OBJETO**: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS EMPRENDIMIENTOS, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER, desde el 08 septiembre hasta el 24 de diciembre de 2025.

Ocaña, 09 de enero de 2026.

**ANA ROSA GUERRERO ROBLES**
Prof. Univ. Función Pública

*Proyectó y elaboró:* Lina Zulith Bayona Quintero

FUNDACIÓN
Catatumbo

**FUNDACIÓN CATATUMBO**
**NIT. 900248333-8**

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL**

**CERTIFICA:**

Que, **DANIEL FERNANDO ALVAREZ JAIME** identificado con el número de documento 1098764783 laboró en nuestra empresa, en calidad de Consultor de talento humano desde el 1 de abril de 2020 hasta el 1 de septiembre de 2020.

Durante su tiempo con nosotros, cumplió sus responsabilidades con dedicación y profesionalismo, colaborando en diversas actividades propias del cargo, incluyendo el apoyo en proyectos de consultoría y la asistencia en tareas administrativas y de análisis en el cumplimiento de metas alineadas al plan estratégico de cada área de la entidad, diseño y seguimiento a los indicadores de gestión de la entidad, participo en las auditorias de seguimiento a la implementación de las políticas de gestión documental y SGSST

Este certificado se expide a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

**JHONATAN ALEXANDER CARRASCAL ROJAS**
Representante Legal
Fundación Catatumbo
contabilidad@fundacioncatatumbo.com